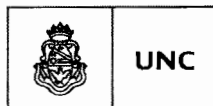




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0030503/2018

Córdoba, 29 JUN 2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, solicitando la prórroga de designación interina del Dr. José Luis Arrufat en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva;

Y CONSIDERANDO:

Que motiva dicha solicitud el hecho que el Dr. Arrufat, no se presentó a evaluación de desempeño docente en el cargo antes mencionado, en virtud de haber iniciado el trámite jubilatorio (Resolución Decanal N° 261/2018);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar la designación interina del Dr. José Luis Arrufat (Legajo N° 17183) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) en el Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 5 de junio 2018 y hasta el 31 de marzo 2019 o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas